



APRUEBA NÓMINA DEFINITIVA DE PERSONAS
CUYOS PROYECTOS HAN SIDO APROBADOS
EN EL CONCURSO N° 18-2012 DE LA LEY
N° 18.450, A QUIENES SE LES ADJUDICA LA
CORRESPONDIENTE BONIFICACIÓN

SANTIAGO,

28 FEB 2013

C.N.R. N° 776/(EXENTA)

VISTOS

Lo dispuesto en la Ley N° 18.450 y sus modificaciones; el D.S. N° 98 de 2010 y N° 60 de 2011 del Ministerio de Agricultura; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 20.641 de 2012; la Resolución N° 1093 de 2006, que fija el texto refundido de la Resolución CNR N° 328 de 2000; las Resoluciones N° 2162 de 2012 y N° 670 de 2013, ambas de la Comisión Nacional de Riego; los antecedentes adjuntos y,

CONSIDERANDO:

Que, habiéndose efectuado las publicaciones y proporcionada la información señalada en el artículo 15 del Reglamento, se presentaron cinco (5) reclamaciones dentro del plazo que la misma disposición establece, las que fueron resueltas mediante Resolución CNR Exenta N° 670, de fecha 21 de febrero de 2013.

RESUELVO

PRIMERO: Declárase que la siguiente es la nómina definitiva del Concurso N° 18-2012, que en este acto se aprueba y adjudica la correspondiente bonificación:

GRUPO A LOTE 1

ORDEN DE PRIORIDAD	CÓDIGO	IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	BONIFICAC. SOLICITADA (U.F.)	PUNTAJE
1	18-2012-04-001	Sociedad Frutícola Punitaqui Limitada Lote N° 5 A, Parte Lotes N°s 3, 4 y 5, subdivisión predio agrícola Fundo Las Lluvias, Lote N° 4, parte lotes N°s 3, 4 y 5, subdivisión predio agrícola Fundo Las Lluvias Comuna de Punitaqui - Región de Coquimbo Instalación de sistema de riego por goteo	1.430,78	957,143
2	18-2012-04-007	Agrícola Ecoverde Limitada Inmueble denominado Fundo Santa Bárbara; Lote N° 2, subdivisión predial resto Parcela N° 36 Proyecto Parcelación Limahuida Comuna de Illapel - Región de Coquimbo Instalación de sistema de riego por goteo	1.659,89	900,000
3	16-2009-04-027	Lupe Carvajal y Cía Ltda. Parcela N° 49 subdivisión Fundo Centro de Limari Colonia Limari Comuna de Ovalle - Región de Coquimbo Instalación de sistema de riego por goteo	1.108,32	714,286
4	16-2009-04-025	Armando Carlos Salamanca Carvajal Parcela N° 131 división Fundo Centro de Limari Comuna de Ovalle - Región de Coquimbo Instalación de sistema de riego por goteo y electrificación	1.569,33	514,286
5	18-2012-04-023	David Enrique Saavedra Bugueño Lote 6B parte Higuera N° 6, Higuera N° 12 ubicada en Coirón, Higuera N° 3 Comuna de Salamanca - Región de Coquimbo Construcción de embalse de regulación corta e instalación de dos sistemas de riego por goteo	865,67	414,286
6	18-2012-04-039	Hugo Miguel, Luis Humberto, Claudio Eliás, Pablo Andrés, Valeria Isabel y Patricio Ismael todos Valencia Álvarez, Miguel Humberto Valencia Reyes y María Isabel Álvarez Jara Predio denominado Casa Verde Comuna de La Serena - Región de Coquimbo Instalación de sistema de riego por cinta	1.453,68	400,000
7	18-2010-04-018	Sociedad Agrícola Entre Ríos Limitada Varios Predios Comuna de Monte Patria - Región de Coquimbo Instalación de sistema de riego por goteo y electrificación	790,80	314,286
8	18-2012-04-029	Fernando Enrique Villaroel Aguilera Parcela N° 99 y Lote N° 98 - A subdivisión Parcela N° 98, ambos Proyecto Parcelación Pan de Azúcar Comuna de Coquimbo - Región de Coquimbo Instalación de sistema de riego por aspersión	978,56	214,286
8			9.857,03	

GRUPO A LOTE 2

ORDEN DE PRIORIDAD	CÓDIGO	IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	BONIFICAC. SOLICITADA (U.F.)	PUNTAJE
1	18-2012-04-002	Rodrigo Andrés del Niño Jesús Fernández Figari Lote C, subdivisión predial resto sector Estancia Los Algodones Comuna de Vicuña - Región de Coquimbo Construcción de impulsión e instalación de sistema de riego por microaspersión	5.052,80	846,154
2	18-2012-04-011	Agrícola del Norte Limitada Lote Uno-A, división Lote N° 1, Fundo Los Naranjos; Lote N° 2, división Fundo Los Naranjos Comuna de Ovalle - Región de Coquimbo Instalación de dos sistemas de riego por goteo	1.770,32	815,385
3	18-2012-04-017	Agrícola La Italiana Limitada Saldo o resto Higuera N° 5, subdivisión Higuera N° 2, Estancia San Julián, Lote resto Higuera N° 4-A, subdivisión resto Higuera N° 4, ubicado Estancia San Julián Comuna de Ovalle - Región de Coquimbo Reparación de estanque, instalación de sistema de riego por goteo y electrificación	1.400,45	784,615
4	18-2012-04-005	Agrícola Miravalle Limitada Parte Excluida Resto Fundo Tabalí Comuna de Ovalle - Región de Coquimbo Instalación de sistema de riego por goteo	936,76	784,615
4			9.160,33	

GRUPO B LOTE 2

ORDEN DE PRIORIDAD	CÓDIGO	IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	BONIFICAC. SOLICITADA (U.F.)	PUNTAJE
1	18-2012-04-037	Agrícola Luciano Dallaserra González EIRL Parte del Fundo Santa Stella Comuna de La Serena - Región de Coquimbo Instalación de sistema de riego por cinta	1.353,20	1.000,000
1			1.353,20	

SEGUNDO. Emítanse los Certificados de Bonificación al Riego y Drenaje a que se refiere el Artículo 16 del Reglamento de la Ley N° 18.450, a nombre de los beneficiarios de los proyectos individualizados en el cuadro del número anterior, por las cantidades que, respectivamente, les corresponda.

Respecto de los proyectos que consideran un representante común designado por los beneficiarios, se emitirá un Certificado por el monto total de la bonificación, a nombre de este representante.

TERCERO: El detalle de los montos de este concurso es el siguiente:

MONTO LLAMADO EN PESOS	VALOR UF PRIMER DÍA DEL MES DE LA APERTURA (01.09.2012)	MONTO DÍA APERTURA EN UF
500.000.000 (*)	22.559,48	22.163,63

BONIFICACIÓN ADJUDICADA EN UF	VALOR UF DÍA DE RESOLUCIÓN (28.02.2013)	BONIFICACIÓN ADJUDICADA EN PESOS
20.370,56	22.838,48	465.232.627

(*) NOTA: Se produce una diferencia al considerar el valor de la UF (Apertura y Resolución)

CUARTO: Impútese el gasto correspondiente, de acuerdo al siguiente cuadro:

ITEM	MONTO AUTORIZADO EN PESOS	MONTO COMPROMETIDO EN PESOS	SALDO POR COMPROMETER EN PESOS
50.01.02.33.01.001	41.000.000.000	2.485.657.032	38.514.342.968

QUINTO: Déjese constancia que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15, inciso 3º del Reglamento vigente de la Ley Nº 18.450, el proyecto No Seleccionado con mayor puntaje que podrá optar al beneficio del saldo no asignado en este concurso, equivalente a UF 1.793,07, corresponde al siguiente solicitante:

CÓDIGO DEL PROYECTO	SOLICITANTE	BONIFICACIÓN SOLICITADA UF
18-2010-04-003	Sociedad Agrícola y Avícola Santa Carmen Limitada	3.871,62

SEXTO: Comuníquese por carta certificada a Sociedad Agrícola y Avícola Santa Carmen Limitada de este beneficio, quien dispondrá de un plazo de término perentorio de 10 días hábiles, a partir de la fecha de envío de la comunicación, para solicitar la bonificación ofrecida a través de carta ingresada en la Oficina de Partes de la Comisión Nacional de Riego.

SÉPTIMO: Notifíquese la presente Resolución a los interesados por carta certificada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



FELIPE MARTIN CUADRADO
SECRETARIO EJECUTIVO

[Handwritten signature]

MRT/MJG/PLUE/CRN/PVR/MMD/ppp.
G:\ADMINISTRACION\Resoluciones\Concursos\2012\Resolución 18-2012.doc

